

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL BASICO AMBATO HOBASAMBATO S. A.

En la ciudad de Ambato a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diecinueve en las instalaciones de Hospital Básico Ambato HOBASAMBATO S.A., ubicada las calles Bolívar 9-17 y Fernández planta alta 2 en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua atendiendo a la convocatoria efectuada en el Diario El Heraldo de la ciudad de Ambato, edición correspondiente al día martes 16 de abril del año dos mil diecinueve, dieron cita los accionistas los doctores, Dra. Rodríguez Wilma propietaria de 46.472 acciones (9.65% de capital), Dr. Luis Heriberto Tamayo propietario de 17.653 acciones (3,67% de capital), Dr. Germán Viteri con 57.384 acciones (11.92% de capital), Dr. Carlos Rodríguez con 44.767 acciones (9.30% de capital), Dr. Héctor Calero con 11.909 acciones (2.47% de capital), que según carta de representación delega con voz y voto a la Dra. Wilma Rodríguez, Dr. Lenin Brito con 43733 acciones (9.09% de capital), que según carta de representación delega con voz y voto al Dr. Luis Tamayo Escobar, Dr. Fernando Vásquez Cepeda con 8545 acciones (1.78% de capital), que según carta de representación delega con voz y voto a la Dr. Luis Tamayo Escobar, Dr. Gonzalo López Nieto con 29.644 acciones (6.16% de capital), Dr. Gonzalo López Salazar con 23.185 acciones (4.82% de capital), Dr. Mauricio Núñez Arista con 5.980 acciones (1.24% de capital), Dra. Catalina Núñez R. con 3.307 acciones (0.69% de capital), Dr. Iván Loaiza Merino con 5.000 acciones (1,04% de capital), Dr. Wider Donoso C con 6.647 acciones (1.38% de capital), que según carta de representación delega con voz y voto al Dr. Iván Loaiza, Dr. Johny Torres T. con 15.455 acciones (1.38% de capital), que según carta de representación delega con voz y voto al Dr. Iván Loaiza.

Se encuentra también presente el Ing. Diego Naula Gerente General, en calidad de Secretario de la presente junta, Preside la reunión el doctor Luis Tamayo Escobar presidente de la compañía, El Sr. Secretario constata que existe un 67.32% de porcentaje de capital suscrito, quedando legalmente instalado el quorum para la celebración de la Junta. Se debe indicar que cada acción tiene un valor nominal de dos dólares.

El Sr. Presidente, da la cordial bienvenida a los accionistas y a sus representantes, declara legalmente instalada la Junta y solicita que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria, la cual fue publicada en la, edición correspondiente al día martes 16 de Abril de 2019 en el Diario El Heraldo. Así se procede.

Antes de dar inicio a la presente Junta General Extraordinaria de accionistas, toma la palabra el Sr. Presidente y recomienda que uno de los Sres. Accionistas presentes mocionen que se suspenda el punto 7 del presente orden del día para ser analizado correctamente y convocar a una nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas para resolver lo propuesto en ese punto y posterior a ello se podrá dar inicio a cada uno de los puntos de la junta, toma la palabra el Dr. Germán Viteri y mociona que se suspenda el punto 7 del orden del día y se permita que en el lapso de dos meses se convoque nuevamente a Junta General Extraordinaria, moción que es apoyada por el Dr. Carlos Rodríguez y se pone a consideración de los Sres. Accionistas Presentes. .

Resolución: La moción es aceptada por unanimidad por el 100% del capital social Presente a la presente Junta.



Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita al Sr. Secretario que de lectura al orden día a tratar, Así se procede:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL BASICO AMBATO HOBASAMBATO S. A. (CLÍNICA AMBATO S.A.)

De conformidad con lo que disponen los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 15 del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía **HOSPITAL BASICO AMBATO HOBASAMBATO S. A.**, para la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se efectuará el día Viernes 26 de Abril del 2019 a partir de las diecinueve horas treinta minutos (7:30 PM), en las instalaciones de la institución, ubicado en las calles Bolívar 9-17 y planta alta 3, de esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerente General y Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2018.
4. Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018,
5. Resolver sobre el destino de los resultados económicos del ejercicio económico 2018.
6. Designación de Gerente General.
7. Autorización de la Junta General para la actualización de documentos de hipoteca del inmueble con Banco Procredit. (La entidad financiera solicita la actualización del acta por políticas internas del banco).
8. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Revisor de la compañía Ingeniera CPA. Vanessa Mena, (Dirección: Calles Abdón Calderón y Eduardo Paredes, correo electrónico: nesava_77@hotmail.com) y al Dr. Saúl Lozada, Auditor Externo, (Dirección: Av. Los Capulíes 24-144 y Av. Los Guaytambos (correo electrónico: slozadamera@gmail.com), a quienes también se los está convocando por escrito.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta han estado y están a disposición de los señores accionistas para su revisión, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bolívar N 9-17 y Fernández de esta ciudad de Ambato y serán enviados vía mail a cada uno de los correos de los Señores Accionistas.

Atentamente.

Ambato, 16 de abril de 2019

Dr. Luis Tamayo

Ing. Diego Naula

1. Informe de Gerente General y Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Dr. Luis Tamayo, presidente de la compañía y procede a informar a los Sres. accionistas presentes el trabajo arduo que ha realizado en la empresa en el periodo 2018 y manifiesta su compromiso de seguir trabajando con ahínco en cada una de las circunstancias que la empresa experimente día a día, agradece de antemano el apoyo y trabajo del Directorio y de la Gerencia y solicita al Gerente que exponga su informe ante los Sres. miembros de la Junta General.

Toma la palabra el Ing. Naula y procede a señalar a los presentes el detalle de su informe de gestión administrativa correspondiente al ejercicio 2018.

1. Introducción

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General elevo a consideración de los señores Accionistas el siguiente Informe de la Gestión cumplida por el suscrito en calidad de Representante Legal y Administrador de la COMPAÑÍA HOSPITAL BÁSICO AMBATO HOBASAMBATO S.A., en el ejercicio económico 2018.

2. Alcance

En el presente informe vamos a detallar toda la gestión realizada en las siguientes áreas de trabajo:

- Administrativa.
- Comercial.
- Talento Humano.
- Área Operativa
- Estadística.

3. DESARROLLO O ANÁLISIS

El presente informe tiene un enfoque directo y puntual, en cuanto a la gestión realizada en año 2018 brindando los siguientes resultados:

a) En el área Administrativa:

En el área administrativa se han alcanzado los siguientes avances:

1. Se han realizados todos los trámites legales, tributarios y societarios concernientes a la compañía para estar al día en obligaciones con los entes reguladores.



2. En conjunto con la Presidencia se realizan todos los trámites y firma de documentos pertinentes para los respectivos desembolsos del crédito que financia la adquisición de nuevos equipos adicionales que demandan nuestros clientes.
 3. Se realizan los mantenimientos respectivos en cada uno de los equipos al cumplirse el primer año de funcionamiento de la primera etapa, así como también se realizan mantenimientos a los sistemas de aire acondicionado y oxígeno de la institución.
 4. Se han mejorado los procedimientos de trabajo en cada uno de los puestos administrativos.
 5. Se mantiene al día en los informes estadísticos del INEC y se han realizado todas las gestiones y disposiciones requeridas por el Ministerio de Salud.
 6. Se actualizó el manual de Seguridad y Salud Ocupacional.
 7. Se obtuvo el permiso de funcionamiento para el período en curso.
 8. Se cumple con la exigencia de la Súper Intendencia de Compañías al requerir Auditoría Externa e Informe de Comisario Revisor.
 9. Se han realizado capacitaciones al personal en varias áreas operativas de la compañía.
- b) En el Área Comercial:**
- Para el año 2018 contamos con atenciones de médicos especialistas no socios quienes han mostrado su preferencia por nuestras instalaciones.
 - Actualmente mantenemos convenios con empresas de seguros que cumplen con lo pactado en los contratos.
 - Los ingresos de la compañía para el año 2018 permitieron cubrir cada una de las responsabilidades que la empresa mantiene con cada uno de sus clientes.
 - Para el año 2018 se registran un total de ingresos que ascienden a \$1.089.738,62 a diferencia del año 2017 tuvimos un incremento del 21%, porcentaje que nos indica que la proyección de crecimiento de los ingresos de la compañía es favorable para los siguientes años.
 - Cabe recalcar que cada mes es distinto y que en ventas los negocios tienden a ser cíclicos debido a factores económicos del país, y existen ciertos meses que las ventas pueden disminuir, la compañía cuenta con una preferencia que ha permitido sostener el proyecto y que a mediano plazo al terminar las obligaciones bancarias se contará con utilidades superiores a las registradas en el presente período de análisis.
- c) En el Área Operativa:**
- Dentro del área operativa podemos señalar la siguiente gestión:
- Hemos incrementado el número de atenciones en los servicios de la institución.



- Para el año 2018 se adquirió la torre de laparoscopia de la clínica con el ligasure.
- Se han adquirido nuevos equipos e instrumental para el área quirúrgica.
- Se ha realizado mantenimiento de los equipos de quirófanos, emergencia, UCI, Sala de partos, etc.
- En el año 2018 se registraron atenciones por parte de los siguientes médicos externos:



ATENCIÓNES 2018 DE MÉDICOS PARTICULARES	
DR. XAVIER ARELLANO	DR. JAIME ORTEGA
DR. ALEXANDER PALACIOS	DR. CESAR LARA
DR. VICTOR FLORES	DR. FABIÁN ZAMORA
DR. MAURICIO NÚÑEZ	DR. MERINO
DR. JUAN CARLOS AGUIRRE	DR. ROTHMAN RIOS
DR. DARWIN PÉREZ	DRA. MARÍA GÓMEZ
FABIÁN DUCHICELA	DR. MILTON ROBALINO
DR. PATRICIO PROAÑO	DRA. DORIS NARANJO
DR. SIXTO CALERO	DR. PATRICIO GALARZA
DR. SEBASTIÁN CASTILLO	DRA. GLADYS VILLACÍS
DR. PATRICIO GAVILANEZ	DRA. GABRIELA RODRÍGUEZ
DR. BOLIVAR ÁVALOS	DRA. ESCOBAR
DR. JAVIER TINAJERO	DR. PAUL ANDRADE
DR. AUGUSTO ALVAREZ	DR. JONNY PEREZ
DR. BYRON MENA	DR. MARCELO MORALES
DRA. GABRIELA BRITO	DR. PATRICIO PORRAS
DRA. SILVANA FREIRE	DR. CARLOS SANCHEZ
DR. LUÍS CEDEÑO	DR. FRANCISCO MONCAYO
DR. FRANCISCO VITERI	DR. FABIÁN CEVALLOS
DRA. SANDRA CULQUI	DR. SANTIAGO ARGUELLO
DR. IVAN LOAIZA	DRA. ISABEL GÓMEZ
DR. FABIÁN YEPEZ	DR. PEDRO CARRASCO
DR. CARLOS CASTILLO	DR. PATRICIO VARGAS
DR. ISRAEL LLERENA	DR. LUIS SILVA
DR. ANGEL HERRERA	DRA. LITUMA
DRA. JANETH VELASTEGUÍ	DR. IVAN LOPEZ
DR. FRANCISCO VILLENA	DR. OPILIO CORDOVA
DRA. JOVA GRANDA	DR. MANUEL JARAMILLO
DRA. IRINA PODANEVA	DR. CARLOS CASTILLO O
DR. IVAN MOYA	DRA. ALEXANDRA FUENTES
DR. FREDDY VILLENA	DR. JHONY FABARA
DR. ANTONIO ORQUERA	DR. BOLIVAR MOLINA
DRA. MONICA MONTALVO	DR. HERNÁN CALVOPIÑA
DRA. MERCY MEDINA	DR. CARLOS ALBUJA
DR. RODRIGO JEREZ	DRA. PATRICIA NIETO
DR. VINICIO MERA	DR. PATRICIO MAYORGA
DR. FERNANDO SALAZAR	DR. JUAN PABLO ESCOBAR
DRA. SILVANA SANTAMARIA	DR. CARLOS VACA
DR. FAUSTO RODAS	DR. DARIO CASAÑAS
DR. MARCO NAVARRETE	DR. ORLANDO SORIO
DR. FERNANDO ALVARADO	DR. FERNANDO SILVA
DR. ROBERTO CARRILLO	DR. ORTEGA
DR. EDWIN LOZA	DR. MARCO MORALES
DR. WILSON ORTIZ	DR. LUÍS HERNANDEZ
DR. MARCELO VACA	DR. PATRICIO VÁSQUEZ

- Los médicos accionistas que registran atención de pacientes particulares en el año 2018 son:

MÉDICOS SOCIOS QUE BRINDARON SUS SERVICIOS PARA EL AÑO 2018
DR. CARLOS NÚÑEZ
DR. CARLOS RODRÍGUEZ
DR. FERNANDO VÁSQUEZ
DR. GERMAN VITERI
DR. GONZALO LÓPEZ
DR. HECTOR CALERO
DR. JHONNY TORRES
DR. LENIN BRITO
DR. LUIS TAMAYO
DR. MARCELO SOLIS
DR. RENAN ARMAS
DR. SANTIAGO MORENO
DR. SANTIAGO SILVA
DR. WIDER DONOSO
DR. WILAN ROBLES
DRA. ALEXANDRA URBINA
DRA. CATALINA NÚÑEZ
DRA. LAURA SALAME
DRA. MARISELA TORRES

- Para el año 2018 ingresaron al grupo de accionistas los siguientes médicos:
 - Dr. Renán Armas
 - Dr. Wilan Robles.
 - Dra. Marisela Torres.
 - Dr. Sixto Calero.
 - Dr. Gabriel Robalino.
 - Dr. Santiago Silva.
 - Dr. Santiago Moreno
 - Dra. Alexandra Urbina

b) Talento Humano

- En el período 2018 hemos contado con el aporte de pasantes en el área de auxiliar de enfermería, quienes han estado bajo la responsabilidad del personal de enfermería de la institución.
- Para el año 2018 contamos con 25 personas en rol más 4 médicos residentes, quienes cubren las necesidades de la institución.
- Adicional a ello se cuenta con el servicio ocasional de personal de enfermería para Cuidados Intensivos y Neonatología cuando la necesidad lo amerita, en caso de ser pacientes de propios de la institución se apoya en nuestro personal.
- El personal ha sido cancelado puntualmente sus sueldos y han recibido todos los beneficios de ley.



- Durante el año 2018 se han realizado dos capacitaciones al personal en el área técnica de atención al cliente y Seguridad y Salud Ocupacional.
- Se han realizado los distintos agasajos al personal en fechas conmemorativas como el día del trabajo y navidad, motivándolos y comprometiéndolos así al mejoramiento continuo de sus funciones.
- Se programa para el año 2019, incrementar la inversión en capacitación en distintas áreas mejorando el conocimiento del personal.
- La empresa no cuenta con índices altos de rotación de personal, el personal que ha dejado de pertenecer a la institución ha sido por renuncia voluntaria por cambios de trabajo.

c) Estadísticas:

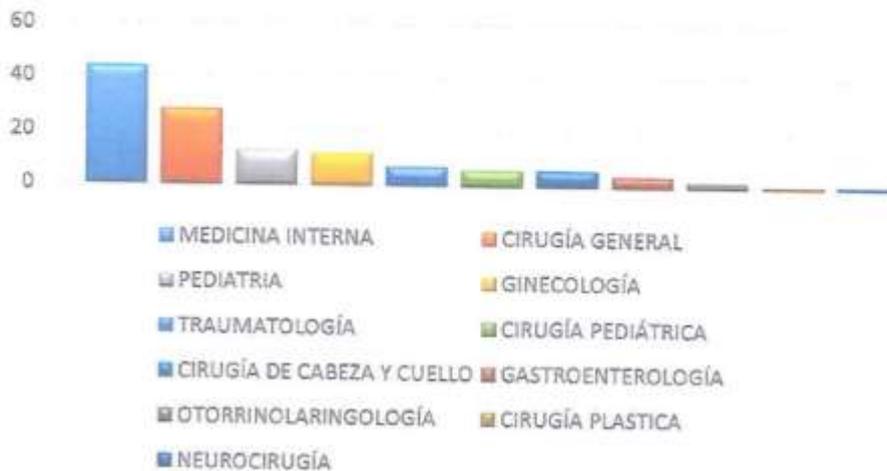
En el presente punto se detallan las atenciones generales en la Clínica para el año 2018, en la cual se puede apreciar en porcentajes por atención en especialidad del año.

PACIENTES DE CLÍNICA

PACIENTES PROPIOS DE CLÍNICA AÑO 2018	
ESPECIALIDAD	TOTAL
GINECOLOGÍA	12
CIRUGÍA GENERAL	28
MEDICINA INTERNA	44
TRAUMATOLOGÍA	7
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	6
CIRUGÍA PLÁSTICA	1
PEDIATRÍA	13
OTORRINOLARINGOLOGÍA	2
GASTROENTEROLOGÍA	4
NEUROCIRUGÍA	1
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	6
TOTAL	124

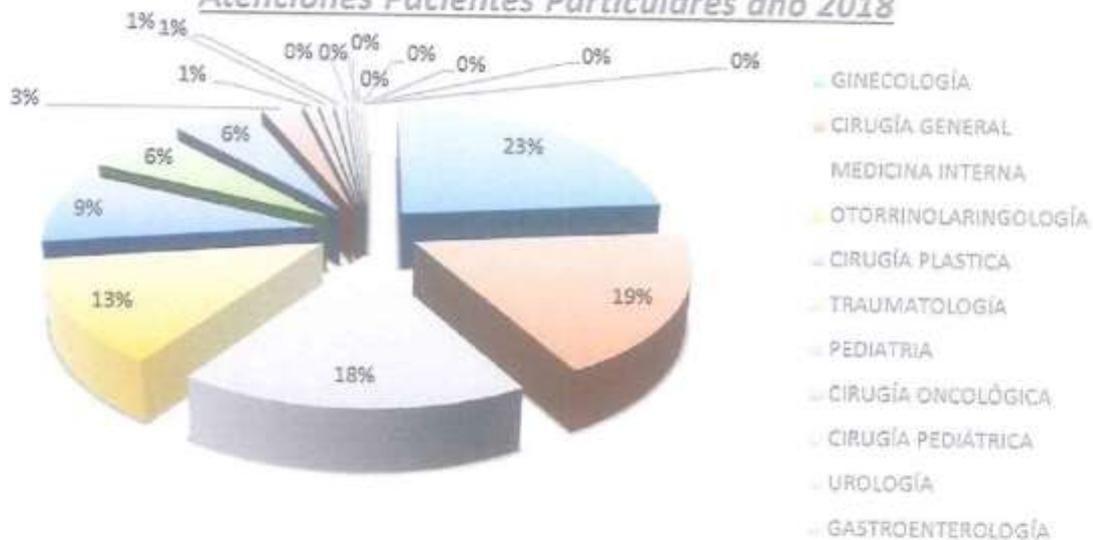
Fuente: Informe mensual INEC, enero a diciembre 2018

Atenciones Pacientes de Clínica año 2018



- Para el año 2018 se generaron 124 atenciones de pacientes de clínica, mismas que destacan las especialidades de Medicina Interna, Cirugía General, Ginecología y Pediatría, constituyendo el 78% de las atenciones de clínica, el 22% restante lo conforman las especialidades de Traumatología, Cirugía Pediátrica, Cirugía de Cabeza Cuello, Gastroenterología, Otorrinolaringología, Cirugía Plástica y Neurocirugía. Para el año 2019 se proyecta incrementar las atenciones de pacientes de clínica en un 20% conforme se va incrementando el flujo normal de pacientes.

Atenciones Pacientes Particulares año 2018



PACIENTES PARTICULARES AÑO 2018	
ESPECIALIDAD	TOTAL
GINECOLOGÍA	257
CIRUGÍA GENERAL	205
CIRUGÍA ONCOLÓGICA	29
MEDICINA INTERNA	195
TRAUMATOLOGÍA	68
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	10
CIRUGÍA PLÁSTICA	102
PEDIATRÍA	62
OTORRINOLARINGOLOGÍA	146
GASTROENTEROLOGÍA	8
NEUROCIRUGÍA	1
NEUROLOGÍA	1
CARDIOLOGÍA	2
UROLOGÍA	10
CIRUGÍA VASCULAR	1
NEFROLOGÍA	4
HEMATOLOGÍA	2
CIRUGÍA COLOPROCTOLOGÍA	1
ENDOCRINOLOGÍA	2
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	2
TOTAL	1108

Fuente: Informe mensual INEC, enero a diciembre 2018

- Para el año 2017 las principales especialidades que generaron ingresos en su mayoría son: Ginecología, Cirugía General, Cirugía Oncológica, Medicina Interna, Cirugía Plástica, Pediatría, Traumatología y Otorrinolaringología, sumando entre estas el 97% de los ingresos en la empresa, lo que nos indica que estas atenciones se mantienen consolidadas y nos convertimos un referente quirúrgico y hospitalario en nuestro medio y giro del negocio.
- Para el año 2018, se alcanzó un crecimiento en procedimientos traumatológicos, oncológicos, estéticos, que fue la proyección del período fiscal anterior para el año 2018 forman parte del 97% de las atenciones de clínica.
- Para el año 2019 se proyecta el crecimiento en atenciones para nuevas atenciones como: neurología, neurocirugía, urología, nefrología, endocrinología, especialidades que han sido registradas en el año 2018.

4. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los socios médicos continuar utilizando nuestras instalaciones en cada uno de sus pacientes, de esta manera podremos continuar creciendo y avanzando día a día en los proyectos de la compañía.



2. Incrementar la capacitación al personal, recordando que la inversión en el personal dará frutos de aceptación en los pacientes.
3. Retomar la inversión publicidad en los distintos medios con la finalidad de seguir siendo referentes en empresas prestadoras de servicios de salud.
4. Referir a todos los contactos médicos y público en general el uso de los servicios hospitalarios de la empresa.
5. Continuar apoyando al proyecto empresarial de nuestra empresa, en vista que las mejoras continúan y las necesidades exigen mejoras en infraestructura y procesos conforme la empresa crece, es necesario contar con la confianza y apoyo de los socios, quienes pueden apreciar y ver reflejados los resultados en el crecimiento y mejoramiento de la compañía.
6. Adquirir un software clínico, que encierre todas las áreas de la clínica, operativa,
7. Adquirir nuevo equipamiento que permitirá incrementar las atenciones quirúrgicas en varias especialidades, estos equipos actualmente o no contamos en las instalaciones o ya deben ser sometidos a una mejora:
 - a. Arco en C.
 - b. Cuna de calor Radiante.
 - c. Lámpara cielítica para sala de partos (Recomendación por parte de uno de los tratantes especializados en el área).

El Sr. Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta el informe del Sr. Gerente y Presidente, resolviendo lo siguiente:

Resolución: Sin ninguna inquietud al respecto la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los informes de Presidencia y gerencia correspondiente al periodo 2018, y se solicita pasar al siguiente punto;

2. Informe de comisario revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Ing. CPA. Vanessa Mena y procede a detallar el informe de Comisario Revisor de la compañía señalando lo siguiente:

En cumplimiento de las funciones de Comisario de HOBASAMBATO SA, para el ejercicio económico de 2018, y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el siguiente informe:

HOBASAMBATO S.A.
INFORME DE COMISARIO

PERIODO: ENERO – DICIEMBRE 2018

Conforme lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en el que expresamente los numerales 1, 2, 4 y 4; se establecen las atribuciones y obligaciones de los comisarios de las empresas, a continuación se presenta el informe correspondiente por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, conforme a la base legal citada y al cumplimiento de normas, regulaciones y otros aspectos de cumplimiento obligatorio por las empresas del sector dedicadas a la prestación de servicios de salud.

En cumplimiento de las funciones de Comisario de HOBASAMBATO SA, para el ejercicio económico de 2018, y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el siguiente informe:

- Que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.
 - Que las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se han sujetado a los Estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas;
 - La correspondencia y los comprobantes de respaldo de lo registrado en las cuentas, se mantienen y se archivan adecuadamente.
 - La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios.
2. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y Reglamentos vigentes, he examinado el Balance de Situación Financiera de HOBASAMBATO SA, al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos Estados financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad la de emitir el correspondiente informe de revisión, en cumplimiento de mis funciones de Comisario. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de revisión de balances, y, por consiguiente, incluyó la obtención de la información necesaria para el cabal cumplimiento de las funciones de Comisario, además de aquellas pruebas de los registros y documentos de contabilidad que fueron consideradas como necesarias en las circunstancias.
3. En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera de HOBASAMBATO SA, al 31 de Diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la normativa tributaria.

1. HECHOS ECONÓMICOS SIGNIFICATIVOS

PRESTAMOS

Para el año 2018, la empresa contrajo un crédito de 100,000.00 USD con el BANCO PROCREDIT el cual fue direccionado para **Capital de Trabajo y compra de maquinaria y Equipo**, el mismo que será cancelado en dos cuotas iguales, siendo la primera en el año 2018 con un capital pagado de 48,504.80 USD más un interés de 5,904.00 USD, dando el valor total de 54,408.80 USD, y la segunda cuota será cancela en el año 2019 por el mismo valor.

Al 31 de diciembre la compañía ha cancelado un valor de 96,351.69 USD por concepto de capital más un valor de 47,839.11 USD de intereses dando un valor total de 144,190.80 USD de los préstamos que la compañía contrajo en el año 2017 para la remodelación e implantación de nuevos equipos, los mismos que se han sido abonados a los préstamos que constan en los saldos del balance presentado al 31-12-2018.

De igual manera cabe recalcar que el saldo que mantiene la compañía por concepto de Obligaciones Financieras a corto plazo es de \$158,473.97 USD y a largo plazo 296,132.32, dando un total por pagar de 454606,29, lo que significa que la Compañía ha cancelado un 38.05% del total de la deuda, los cuales se encuentra reflejados en el balance financiero al 31-12-2018

CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO

Para el periodo 2018 la cuenta patrimonial Capital Suscrito No Pagado disminuyo en un 74.27% ya que los socios pagaron el valor correspondiente al incremento que se realizó como aumento de capital para el periodo 2017, quedando únicamente por cobrar el 25.73% con el fin de mejorar la liquidez de la compañía.

INVERSION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Para el año 2018 los activos fijos se detallada de la siguiente manera:

ACTIVOS	2017	2018	INGREMENTO
TERRENOS NETO	\$ 310.814,00	\$ 310.814,00	0,00%
EDIFICACIÓN	\$ 782.204,37	\$ 782.204,37	0,00%
INSTALACIONES	\$ 194.833,02	\$ 194.833,02	0,00%
MUEBLES Y ENSERES	\$ 76.455,90	\$ 76.455,90	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 483.671,34	\$ 598.181,08	7,30%
MOVILIARIO HABITACIONES	\$ 21.983,87	\$ 23.287,43	5,59%
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 3.704,45	\$ 5.144,45	27,99%
EQUIPO DE VIGILANCIA	\$ 1.476,00	\$ 1.476,00	0,00%
OTRAS INVERSIONES	\$ 162.491,53	\$ 162.491,53	0,00%
TOTAL	\$ 2.037.634,48	\$ 2.154.887,78	40,88%



Como podemos apreciar en el cuadro anterior, el activo se ha incrementado en un 40.88% por la adquisición de equipos y mobiliarios para la mejora de la infraestructura de la compañía, pudiendo así de esta manera poder brindar una mejor servicio y atención a nuestros clientes.

2. CIFRAS

A continuación se presenta un análisis de las cifras descritas en la información financiera generada del periodo 1 de Enero al 31 de diciembre 2018, la misma que ha sido elaborada en función de la NIIF para PYMES que es de aplicación obligatoria para todas las empresas de este tipo, las cifras que se mencionan a continuación corresponden a los estados financieros presentados por la empresa para fines de cumplimiento de obligaciones tributarias.

CUENTAS	2017	2018
ACTIVOS	\$ 1.717.199,37	\$ 1.734.404,31
PASIVOS	\$ 760.020,39	\$ 677.249,73
PATRIMONIO	\$ 957.178,97	\$ 1.057.154,58
INGRESOS	\$ 902.394,94	\$ 1.089.738,62
COSTOS	\$ 429.067,04	\$ 559.703,72
GASTOS	\$ 570.825,75	\$ 507.752,96
RESULTADO CONTABLE	\$ (97.497,85)	\$ (22.281,94)

ANÁLISIS FINANCIERO

Con la finalidad de interpretar los valores presentados en la información financiera, la misma que es de responsabilidad de la administración de la empresa, a continuación se realiza el correspondiente análisis de los rubros de mayor importancia, a través de los indicadores económicos y financieros.

1. INDICES DE LIQUIDEZ

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$
$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{169449,26}{352749,01} = 0,48$$

El resultado refleja la liquidez que la empresa posee para el pago de obligaciones a corto plazo, es decir que por cada dólar que tiene como obligación a corto plazo la empresa dispone de \$0,48, disminuyendo en 0,09 en relación al ejercicio anterior, por lo que es necesario iniciar con el proceso de recuperación de la inversión realizada a través de la venta de los servicios

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{118525,31}{352749,01} \quad 0,34$$

Establece la capacidad de pago de los pasivos corrientes sin tomar en consideración el rubro de los realizables (Inventario de medicinas, insumos, suministros). Lo que explica que si no hay movimiento de los inventarios (Venta de servicios), entonces la empresa tiene como respaldo para cubrir sus pasivos a corto plazo 34 centavos por cada dólar que adeuda, valor que disminuyo al igual que el indicador anterior, producto de las inversiones realizadas .

2. INDICES DE SOLVENCIA

$$\text{ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO} = \frac{677249,73}{1734404,31} \quad 0,39$$

Se determina que de los activos totales, el 39% pertenece a los acreedores que tiene la empresa, es decir que por cada dólar de activo que posee la empresa contabilizada a valor histórico de 39 centavos están financiados por aportes de terceros o deudas que se mantienen a corto y largo plazo, lo cual nos indica que la empresa recupero su liquidez en un 0.05% para el año 2018

ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL =	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL =	$\frac{677249,73}{1057154,58}$	64,06%

El grado de compromiso que tienen el patrimonio para con los acreedores es de 64.06%, lo cual nos indica que la empresa recuperó su patrimonio para el año 2018 en un 15.34% con respecto al año 2017.

APALANCAMIENTO =	$\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO}}$	
APALANCAMIENTO =	$\frac{1734404,31}{1057154,58}$	1,64

Este indicador demuestra que por cada \$ 1.64 de activos utilizados, \$ 1,00 está respaldado por el patrimonio y la diferencia, esto es \$ 0.64 tiene el apoyo del pasivo o fondos de terceros, de igual manera podemos apreciar un decremento de 0.15% con respecto al año 2017

3. INDICES DE GESTION

ROTACION DE VENTAS =	$\frac{\text{VENTAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	
ROTACION DE VENTAS =	$\frac{1089738,62}{1734404,31}$	0,63

La rotación de ventas o coeficiencia de eficiencia directiva, en el caso de HOBASAMBATO SA es de 0.63 que es el número de veces que utilizó sus ACTIVOS TOTALES en la generación de sus VENTAS, lo cual nos indica que para el periodo 2018 la compañía utilizó el 0.13% más de los activos con respecto al año 2017.

$$\text{IMPACTO GASTOS ADMINIST. Y VENTA} = \frac{\text{GASTOS ADMINISTRATIVOS}}{\text{VENTAS}}$$

$$\text{IMPACTO GASTOS ADMINIST. Y VENTA} = \frac{200357,39}{1089738,62} \quad 0,18$$

Los gastos Administrativos y de Ventas de HOBASAMBATO SA., representa el 18% del total de las ventas, lo cual nos indica que para este año la empresa redujo en el rubro de gastos un 0.17% con respecto al año 2017.

RENTABILIDAD

$$\text{MARGEN BRUTO} = \frac{\text{VENTAS NETAS} - \text{COSTO DE VENTAS}}{\text{VENTAS}}$$

$$\text{MARGEN BRUTO} = \frac{530034,90}{1089738,62} \quad 0,49$$

Rentabilidad Margen bruto

La rentabilidad según el margen bruto en ventas es del 49%, lo que nos indica que la empresa mejoro sus ingresos para el año 2018 incrementándose en un 22% con respecto al año 2017, para lo cual es muy favorable para la misma ya que la inversión que mantuvieren en el periodo anterior está siendo recuperada de manera favorable.

$$\text{MARGEN OPERACIONAL} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{VENTAS}}$$

$$\frac{22281,94}{1089738,62} \quad 2,04\%$$



Este indicador nos demuestra que los accionistas de HOBASAMBATO para el año 2018 obtuvieron numéricamente por cada dólar invertido un margen neto positivo del 2.04% lo cual nos indica que a pesar de la recesión del año 2017 la empresa tuvo una mejora en sus ventas lo cual se ve reflejado en los resultados obtenidos para este periodo informado.

RENTABILIDAD OPERACIONAL DEL PATRIMONIO=	<u>UTILIDAD OPERACIONAL</u>	
	VENTAS	
	<u>22281,94</u>	2,11%
	1057154,58	

Permite identificar la rentabilidad que HOBASAMBATO S.A. ofrece a los accionistas sobre el capital invertido. En el periodo 2018 el cual es de 2.11%

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS (ANÁLISIS VERTICAL y HORIZONTAL)

En el anexo a este informe se presenta los estados financieros comparativos de la empresa tanto del año 2017 como del ejercicio sujeto a análisis, del cual se desprende el siguiente análisis y comentarios.

ACTIVOS

Los activos en su total han tenido un incremento de 2.09%, producto de los hechos económicos significativos ya analizados, es decir la inversión en la construcción, instalaciones, muebles, maquinaria y equipo fueron necesarios para mejorar los servicios. Los demás rubros de los activos no han tenido cambios significativos, que sean objeto de éste análisis, ya que son únicamente los cambios que se ocasionan por la actividad normal como es por ejemplo el cálculo y registro de la depreciación de los activos productivos conforme a la política contable correspondiente y sin contraposición a las normas legales vigentes para el efecto.

PASIVOS

El Pasivo en su total ha tenido un decrecimiento del 10.89% que en términos absolutos representa 82,770.77 USD, lo cual nos indica que para este año hemos podido cubrir un valor de 144856.64 USD como pago de préstamos de la deuda contraída en el año 2017 por los desembolsos totales del préstamo como hecho de mayor relevancia, y por supuesto los pagos que ya se están realizando conforme a los plazos y cuotas establecidos.

RESULTADOS

El resultado de la empresa se origina por la comparación de los ingresos con los egresos del período, que para este ejercicio tiene un rendimiento contable positivo de \$ 22,281.94 USD, que cubre las obligaciones tributarias y laborales del ejercicio.

A pesar de la situación operativa de la empresa, por las dificultades ocasionadas en el proceso de construcción e instalaciones y adecuaciones, para el año 2017 podemos indicar que sus ventas se incrementaron favorablemente para este período en un 27%, lo que significa que los ingresos sí han tenido un crecimiento y en los gastos se han reducido en un 11.05% con respecto al año anterior esto se da tanto por la depreciación de los activos y el pago de los préstamos que mantiene la compañía, dando como resultado un decremento de 63,072.78 USD en valores absolutos.

El resultado del período se ha dado expresamente por el decremento de 11.05% en la composición del gasto en los siguientes aspectos:

- Pago de gastos financieros decreció en un 1.07% con respecto al año 2017 y en valores absolutos es 65,538.75 USD.
- Dentro del grupo de gastos administrativos se ha cancelado por el rubro de honorarios de Honorarios Profesionales un valor de 36,263.12 USD, lo cual nos indica de igual manera que este rubro decreció en un 31.22% con respecto al año 2017.
- Con respecto al gasto de Nomina por pago sueldos, horas extras y camiones también podemos indicar que habido una reducción del 10.83% y en valor absoluto es 10,006.96 USD.
- Pago mantenimiento Edificaciones y Activos 31,459.01 USD.
- Los gastos no deducibles también han tenido un decremento muy relevante del 82.88% bastante notable los que nos indica que para este año todos los gastos han sido sustentados con documentos autorizados por la administración tributaria, por un valor 33,355.35 USD con respecto al año 2017.
- El costo de la depreciación por los Activos asciende a un valor de \$ 98,955.66 y por otra parte la depreciación de los Equipos de computación, vigilancia y Muebles y Enseres que se contabiliza en el gasto corresponde al valor de \$ 9,692.24 dando un total en la depreciación de \$ 108,647.90, que en relación al año 2017 tiene un incremento de \$13,235.81 en valor absoluto, y un incremento relativo del 7.21%. Lo cual es un valor proporcional por el uso de los mismos para la generación de ingresos.

PATRIMONIO

El Patrimonio de la empresa está conformado por las acciones en circulación, la reserva legal, la prima por la venta de acciones, y los resultados acumulados el cual se ha incrementado en un 10.44% y como valor absoluto 103,605.62 USD consecuencia del pago de capital suscrito



no pagado por un valor de \$ 95, 060,00 USD y un valor por pagar de 32,938.80 USD en beneficio de los accionistas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES

Se deja expresa constancia del cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, en relación a las obligaciones del Comisario de la empresa, y la información a proporcionar para los fines pertinentes.

Por otra parte la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el IESS, no mantiene deudas con el SRI, y ha cumplido a la fecha con los requerimientos para con la Superintendencia de Compañías.

CPA. ING. VANESSA MENA

COMISARIO REVISOR

El Sr. Presidente pone a consideración el informe de Comisario Revisor a los Sres. Accionistas, quienes toman la siguiente resolución:

Resolución: Se da por conocido y se acepta la presentación del informe financiero presentado por la Ing. Vanessa Mena, comisario de la empresa y el Dr. Luis Tamayo indica que se pase al siguiente punto.

3. Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Dr. Saúl Lozada, Auditor Externo de la compañía, exponiendo a los presentes el informe de auditoría interna de la empresa, indicando los resultados en cuanto al manejo contable y financiero de la empresa, así como también se detallan cada una de las acciones empleadas en el área administrativa, adicional a ello se procede a señalar las debidas recomendaciones a gerencia y contabilidad sobre las mejoras a implementar, cabe recalcar que el informe del Sr. Auditor, es favorable sin existir ninguna salvedad grave señalando que una vez que se ha finalizado el análisis del periodo 2018 se ha cumplido el 90% de lo recomendado y se recomienda el 2019 se siga trabajando y se alcancen mejores resultados para el siguiente año.

Toma la palabra el Dr. Tamayo e indica a los presentes si existe alguna inquietud y pone a consideración de los Sres. accionistas el informe, quienes resuelven lo siguiente:



Resolución: por unanimidad de los presentes se resuelve dar por conocido informe de auditoría externa de la empresa.

4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Dra. Magaly Ocaña, Contadora de la compañía que da una breve explicación de los estados financieros, resumiendo lo expuesto por la Srta. Comisario Revisor y el Sr. Auditor de la compañía, recalando el arduo trabajo realizado en la corrección y mejora de procesos contables, señalando y ratificando que la empresa cuenta con personal calificado para cada cargo; así como también recalca que la información actual es de real confianza para los Sres. Accionistas. Toma la palabra el Dr. Tamayo y pone en consideración a los Señores accionistas su aprobación.

Resolución: Por unanimidad de los presentes se resuelve aprobar los Estados Financieros (Balance general y Estado de Resultados) del año 2018.

5. Resolver sobre el destino de los resultados económicos del ejercicio económico 2018.

Una vez que los señores accionistas conocen el informe económico del ejercicio 2018 y al haber utilidad en el ejercicio, toma la palabra el Dr. Carlos Rodríguez y mociona que se registre el resultado neto del ejercicio en la cuenta resultados acumulados dentro del Patrimonio, moción que es apoyada por el Dr. Gonzalo López y se pone a consideración de la Junta:

Resolución: La Junta Resuelve por unanimidad del 100% del capital presente dejar los resultados netos del ejercicio en la cuenta resultados acumulados dentro del patrimonio.

6. Designación de Gerente General.

Toma la palabra el Dr. Tamayo y menciona que han transcurrido ya cuatro años que se ha trabajado con el Ing. Naula, quien ha demostrado estabilidad en la administración de la compañía y que su conocimiento ha ido incrementando con el pasar de los años, recordemos que la gerencia de salud es una rama distinta a la administración convencional y que la empresa cuenta con un profesional con conocimiento y buena gestión en su trabajo. Indica además que ha permanecido por 4 años con el mismo valor de honorarios y mociona que, **se nombre al Ing. Diego Naula como Gerente General de la compañía por dos años como dictan los estatutos de la compañía** y que se considere un incremento en sus honorarios, incremento que será definido por el Directorio Médico, El Doctor Carlos Rodríguez apoya la moción propuesta por el Dr. Tamayo y se pone a consideración de los Sres. Accionistas Presentes;

Resolución: La Junta Resuelve por unanimidad del 100% del capital presente Nombrar como Gerente General de la compañía al Ing. Diego Naula por dos años como dictan los estatutos. Deciden además por unanimidad que el Directorio Médico en reunión resuelva el incremento de honorarios profesionales para el Ing. Diego Naula.

7. Autorización de la Junta General para la actualización de documentos de hipoteca del inmueble con Banco Procredit. (La entidad financiera solicita la actualización del acta por políticas internas del banco).

Toma la palabra el Ing. Diego Naula e indica que por políticas internas del Banco Procredit, solicita que la Junta General autorice al Gerente y al Presidente para firmar los documentos de hipoteca del edificio de la compañía HOBASAMBATO S.A., con la finalidad de actualizar el límite de crédito y los sobregiros que actualmente mantiene la



compañía con Banco Procredit. Toma la palabra el Dr. Carlos Rodríguez y mociona que se apruebe lo solicitado por la gerencia con la finalidad de actualizar los documentos y trámites con el banco, moción que es apoyada por el Dr. Gonzalo López y se pone a consideración de la Junta,

Resolución: La Junta General resuelve por unanimidad del 100% del capital presente autorizar a la Gerencia y la Presidencia la actualización de la hipoteca del edificio HOBASAMBATO S.A. y actualizar los documentos del sobregiro de la compañía con banco Procredit.

8. Lectura y aprobación del acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Al concluir el receso se instala la sesión y se da lectura el acta a la Junta General de Accionistas de la Compañía HOSPITAL BÁSICO AMBATO HOBASAMBATO S.A. Toma la palabra el Dr. Tamayo y pone a consideración la aprobación de la presente acta;

Resolución: La Junta General resuelve por unanimidad del capital presente, aprobar el acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia, y declara concluir la Junta a las veinte y dos horas con treinta minutos de la noche

Para constancia de la resolución, firman.

Dr. Luis Tamayo
Presidente

Ing. Diego Naula
Gerente General

